

## El Revelador Institucional. Boletín No 13 de la Oficina de Control Interno

Diego Orlando Bustos Forero

Lun 21/04/2014 4:24 p.m.

Bandeja de entrada

Para: ANI &lt;ANI@ani.gov.co&gt;;

**BOLETÍN No. 13**

Revelador Institucional



## SE RECIBIERON 14 POSTULACIONES PARA EL PREMIO NACIONAL DE INTERVENTORÍAS -CAPÍTULO CONCESIONES-

El pasado 10 de abril, un día antes de iniciar la Semana Santa, se terminó la segunda fase del proyecto del primer Premio Nacional de Interventorías – Capítulo Concesiones. Hasta ese día las interventorías tuvieron plazo para entregar sus informes de postulación al premio y era un hito crítico para la ANI, en razón a que era el punto definitivo en el que se evidenciaría el real interés de las interventorías en participar en este proceso de reflexión, aprendizaje y mejora propuesto por la Agencia.

Nos es grato comunicar que CATORCE (14) interventorías de la Agencia entregaron informe de postulación al premio, con lo cual han entrado a participar formalmente por este primer reconocimiento nacional a la gestión de las interventorías. Las Interventorías que se postularon fueron:

:Nº	INTERVENTORÍAS POSTULANTES	PROYECTO	MODOS
1	CONSORCIO EPSILON VIAL	Ruta Caribe	Carretero
2	CONSORCIO FERROPACIFICO	Ferrocarril del Pacífico	Férreo
3	CONSORCIO INTERCOL – SP	Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca	Carretero
4	CONSORCIO INTERCOM	Loboguerrero - Buga	Carretero
5	CONSORCIO INTERVENTORIA TRANSVERSAL DE LAS AMÉRICAS	Transversal de las Américas	Carretero
6	CONSORCIO INTERVENTORÍAS 2012	Bosa - Granada - Girardot	Carretero
7	CONSORCIO OPERADOR AEROPORTUARIO	Segunda Pista Aeropuerto El Dorado	Aeropuertos
8	CONSORCIO PROYECCIÓN VIAL PUERTO SALGAR	Ruta del Sol - Sector 2	Carretero
9	CONSORCIO ZAÑARTU MAB VELNEC	Ruta del Sol - Sector 1	Carretero
10	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG 21	Oil Tanking S.A., Sociedad Portuaria de la Península S.A. y Sociedad Portuaria Bavaria S.A., Sociedad Portuaria Algranel S.A., Sociedad Portuaria Central Cartagena Y Sociedad Portuaria Arrenal Zona Atlántica S.A., Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A. y Ecopetrol Tumaco S.A	Puertos
11	CONSORCIO JAVH MCGREGOR S.A. (Interventoría financiera)	Aeropuerto el Dorado	Aeropuertos
12	CONSORCIO INTEGRAL -AIM- ICONSULTING	Rumichaca - Pasto - Chachagüi -	Carretero

		Aeropuerto	
13	INTERCONCESIONES 2012	Bogotá – Villavicencio; Pereira – LA Victoria; Girardot – Ibagué – Cajamarca	Carretero
14	R & Q SERVINC	Bogotá (Fontibón) - Facatativá - Los Alpes	Carretero

En esta primera versión hemos tenido la fortuna de contar con representantes de los cuatro modos de transporte: carretero, aeropuertos, puertos y férreo. Se ha cumplido lo previsto en relación con el hecho de la que la mayor proporción de postulaciones vendría del modo carretero: diez de las catorce postulaciones (aproximadamente el 70%) correspondieron a interventorías de este modo. Le sigue el modo de aeropuertos con dos postulaciones y finalmente los modos de puertos y férreo, con una postulación en cada uno. Es destacable el hecho de que dos interventorías de aeropuertos se hayan postulado a este premio, siendo tan reciente su incorporación a la Agencia Nacional de Infraestructura.

Con la entrega de los informes de postulación se ha dado inicio a la fase de **Evaluación de Postulantes** al premio. Para ello, cada uno de los informes presentados por las propias Interventorías se ha asignado a un equipo de evaluadores quienes habrán de realizar la valoración y verificación cualitativa y cuantitativa del sistema de gestión de las interventorías. Esta evaluación implicará tres pasos: evaluación individual, evaluación en consenso y visita de campo.

Es importante recordar que el premio no implica una competencia entre las interventorías para definir cuál es la mejor; el premio se ha definido como una “competencia” de cada interventoría contra el MODELO de excelencia que se diseñó. Esto implica que una o varias interventorías pueden ser ganadoras del premio, si demuestran el nivel de madurez requerido para ello.

Además del reconocimiento nacional que está inmerso en el premio, todas las interventorías que se han postulado recibirán un informe detallado que registrará sus fortalezas y las oportunidades de mejora que tienen frente al modelo de excelencia establecido. Este informe resulta de especial interés ya que se convierte en el insumo tangible y concreto que pueden usar las interventorías para definir e implementar planes de mejora en sus sistemas de gestión. Estos planes claramente les llevará a incorporar nuevas prácticas de gestión, que terminarán redundando en cada vez mejores procesos de monitoreo y control a los proyectos de concesión del país. Esta es la apuesta de todos!!!

Con un muy cordial saludo,

**Diego Orlando Bustos Forero**

Jefe de Oficina - 7

Oficina de control Interno

Presidencia

PBX: 571 - 3791720 Ext: 1422

Calle 26 Nro. 59 - 51 Edificio T4, Piso 2

Bogotá D.C. – Colombia - [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co)



Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura; es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura, deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.